

Nº 22.026

Valparaíso, 15 de Abril de 2.003.

A S. E.
la Presidente de la H.
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley Nº 2, de Educación, de 1998, creando una subvención educacional pro-retención de alumnos y establece otras normas relativas a las remuneraciones de los profesionales de la educación, correspondiente al Boletín Nº 3.190-04.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4215, de 3 de Abril de 2.003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado